



## ACUERDO DE CONCEJO N° 022-2014-MDJM

Jesús María, 14 de julio del 2014

### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

**VISTO**, en sesión ordinaria de Concejo de la fecha y con la dispensa del trámite de Lectura y Aprobación de Acta; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 229-MDJM se aprobó el Reglamento de Condecoraciones de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, la Municipalidad de Jesús María quiere expresar el reconocimiento al señor Gral. de Brigada EP Víctor Manuel Valladares Esquivel, prestigioso médico cirujano, egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, y destacado profesional con sus altos grados académicos a nivel nacional e internacional, con más de 30 años de servicio a favor de la salud es reconocido por nuestro distrito, donde tiene el gusto de residir, actualmente viene ejerciendo su profesión como Director Médico del Hospital Militar Central;

**EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL; ADOPTO EL SIGUIENTE,**

### ACUERDO:

**Artículo Único.- OTORGAR la Medalla Cívica de la Ciudad de Jesús María al señor Gral. de Brigada EP VÍCTOR MANUEL VALLADARES ESQUIVEL, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo.**

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA  
JUANA SOLEDAD ALARCÓN DENEGRI  
SECRETARÍA GENERAL (c)

  
Municipalidad Distrital de Jesús María  
D. ENRIQUE OCROSPOMA PELLA  
ALCALDE